

CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO No. 014 DE 2024

(21 de octubre de 2024)

"Mediante el cual se autoriza otorgar la condecoración Medalla Epifanio Garay"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico es el máximo órgano académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, y como tal, otorga distinciones académicas y conceder honores atendiendo lo establecido en reglamentos, presentar y proponer ante el Consejo Directivo los asuntos que sean de su injerencia y sean de corte académico y cultural.

Que la Medalla Epifanio Garay es un instrumento institucional reglamentado que permite reconocer y exaltar las acciones y la trayectoria de personas e instituciones cuyas misiones y obras han sido relevantes para la historia, el desarrollo y la proyección de Unibac. Se creó por el Consejo Directivo la Medalla Epifanio Garay para condecorar a las personas e instituciones que apoyan y contribuyen significativamente al desarrollo artístico, académico y cultural de la Institución, del Departamento y de la Nación.

Que es un deber y un honor para Unibac rendir homenaje a aquellos que, a través de su labor, han contribuido de manera significativa a la consolidación y fortalecimiento de los valores institucionales, a la educación artística y al impacto cultural en la comunidad.

Que desde la Vicerrectoría Académica se solicitó la aprobación de las postulaciones presentadas referente a los homenajeados para la XVII décimo séptima versión del Festival de las Artes, evento anual que se proyecta a la comunidad en general con los mejores trabajos de los estudiantes realizados desde sus diferentes proyectos de aula y la participación de los egresados.

Que el mismo se organiza en torno a un tema como eje central y dentro del marco del evento "Festival de las Artes" se le hace un reconocimiento, consistente en la medalla *Epifanio Garay* y un pergamino conmemorativo, a personas destacadas en las diversas disciplinas de las artes, el diseño, la comunicación, y a fines, los aportes a la educación, la innovación y la ciencias articuladas, cuya trayectoria en el ámbito cultural sea reconocida local, nacional o internacionalmente, en concordancia con la misión y visión de la institución.

Que el proceso inicia con la presentación de posibles nombres que hacen los miembros de la comunidad universitaria de acuerdo con los criterios de, aportes al desarrollo de las artes, influencias en el desarrollo de la cultura, aportes a la labor educativa y transformadora de la institución universitaria, aportes desde la creatividad, innovación y proyectos al desarrollo artístico y cultural de la institución, ciudad, departamento, región, y al país, y el impacto internacional en las apuestas culturales colombianas, cuyas postulaciones surgen de directivos, administrativos, académicos y comunidad, los cuales son presentados al Comité Académico, para consideración y para posterior revisión y aval

 

CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO No. 014 DE 2024

(21 de octubre de 2024)

"Mediante el cual se autoriza otorgar la condecoración Medalla Epifanio Garay"

del Consejo Académico, y finalmente con el aval definitivo deberá ser presentado para aprobación por Consejo Directivo.

Que para este año, las personas postuladas son:

- **Alberto Sanabria Acevedo**

Gestor cultural. Estudió Derecho en la Universidad Nacional de Colombia y Teatro en la Escuela Nacional de Arte Dramático. Es especialista en gerencia financiera y en gerencia en gobierno y gestión pública de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Actualmente cursa la Magister en Gobierno del Territorio y Gestión Pública de la Universidad Javeriana. Siendo Jefe de artes escénicas de Colcultura, fue la persona clave para el nuevo arranque del programa de Artes Escénicas No Formal de Bellas Artes Cartagena, facilitando la traída desde Cienfuegos Cuba, de los maestros Ricardo Muñoz, Mérida Urquía y Miguelina Izaguirre; este acontecimiento fue fundamental para impulsar nuevamente el programa en el bajo la coordinación del maestro Iván González García. Con su apoyo y presencia se organizó en Cartagena, en el año 1995, el Primer Encuentro Nacional de Escuelas de Teatro, que generó todo un movimiento alrededor de la formación escénica en Colombia

- **Eduardo Hernández Fuentes**

Reconocido arquitecto y director del Museo de Arte Moderno de Cartagena (MAMC). Bajo su dirección, el Museo ha impulsado diversas iniciativas culturales y educativas, promoviendo el arte contemporáneo y el diálogo entre artistas locales e internacionales. Ha trabajado en la transformación del MAMC, destacando su compromiso con la conservación y promoción del patrimonio artístico y cultural de Cartagena. Además, ha sido clave en la organización de exposiciones y eventos que involucran a la comunidad, fomentando un mayor aprecio por el arte moderno. Su enfoque en la accesibilidad y la inclusión ha consolidado al museo como un importante centro cultural en la región, fue director del programa de Artes Plásticas d Unibac durante más de 20 años y durante este tiempo fueron aprobadas los registros calificados del programa.

- **Cristian Job del Real Barreto**

Conocido como el 'niño genio del timbal,' ha participado en multitudinarios espectáculos de salsa en escenarios icónicos como el Madison Square Garden de Nueva York y el Palladium Hollywood de Los Ángeles, compartiendo escenario con leyendas como Celia Cruz, Tito Puente y la Fania All-Stars. Como pianista concertista, se graduó Summa Cum Laude de la Universidad Corpas y obtuvo una Maestría en Música de la Universidad EAFIT. Ha sido galardonado con el primer lugar en el Festival Internacional de Piano de Bogotá (2013), el Concurso Nacional de Piano UIS en Bucaramanga (2012) y fue laureado en el Concurso Frederic Chopin de Colombia (2014).



CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO No. 014 DE 2024
(21 de octubre de 2024)

"Mediante el cual se autoriza otorgar la condecoración Medalla Epifanio Garay"

- **Alfonso Múnera Cavadía**

Historiador, investigador, profesor y exembajador colombiano, reconocido por su contribución al país. En 2010, fue galardonado como uno de los 12 ciudadanos afrodescendientes destacados de Colombia. Ejerció como Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe entre 2012 y 2016 y fue profesor de Historia del Teatro en la Escuela de Bellas Artes, hoy Unibac. Múnera es un historiador que se ha pasado su vida encontrando las raíces más profundas de nuestros conflictos sociales y raciales en Cartagena y en el Caribe.

- **Alberto Samudio Trallero**

Alberto Samudio es un arquitecto cartagenero destacado por su trabajo en el diseño y planificación de espacios urbanos, con un enfoque en la sostenibilidad y la integración del entorno natural en sus proyectos. Ha hecho importantes contribuciones a la arquitectura en Cartagena y ha participado en iniciativas que promueven el desarrollo urbano sostenible en la región. Además, dirigió el proyecto de restauración del Teatro Adolfo Mejía y del convento de San Diego, que alberga hoy la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, entre otras

- **Jaime Correa Vélez**

Es un arquitecto cartagenero con una destacada trayectoria en el diseño arquitectónico y la planificación urbana. Su trabajo se enfoca en la sostenibilidad y la integración de la arquitectura con el entorno natural y cultural. A lo largo de su carrera, ha participado en diversos proyectos, que van desde edificaciones residenciales hasta espacios públicos, siempre buscando un equilibrio entre funcionalidad y estética. También fue el diseñador del edificio contemporáneo de Unibac, construido en el antiguo cementerio, del convento de San Diego. Igualmente estuvo al frente de las obras de restauración de cubiertas y de reinstalación de las rejas del Convento del mismo.

- **Alberto Herrera Díaz**

Arquitecto cartagenero destacado por su trabajo en el diseño urbano y la planificación arquitectónica en Cartagena y sus alrededores. Su enfoque en la sostenibilidad y la conservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad lo ha hecho reconocido en su campo. Ha participado en varios proyectos de revitalización de espacios urbanos, promoviendo un equilibrio entre modernidad y herencia cultural. Su trabajo ha sido clave en la promoción de la identidad cartagenera a través de la arquitectura. Participó en la construcción del edificio contemporáneo de Unibac, establecido en el lugar del antiguo cementerio del convento restauración del Claustro de San Diego y Actualmente es el arquitecto diseñador del proyecto de rehabilitación del antiguo edificio Lotería de Bolívar/ Asistencia social, así como en obras de mantenimientos del mismo convento donde funcionara la segunda sede de Unibac.



CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO No. 014 DE 2024

(21 de octubre de 2024)

"Mediante el cual se autoriza otorgar la condecoración Medalla Epifanio Garay"

- **Mario Zabaleta Gastelbondo**

Artista plástico de la Escuela de Bellas Artes de Cartagena hoy Unibac y licenciado en Educación Artística por la Universidad del Atlántico, con más de veinte años de experiencia como docente universitario. Ha perfeccionado su técnica en talleres de xilografía, color, grabado y serigrafía en instituciones como la Casa de las Américas de La Habana, la Escuela de Bellas Artes de Cartagena y el Museo del Oro de Cartagena, guiado por destacados artistas. Su trayectoria ha sido reconocida con diversos premios, entre los que se destacan el Primer Premio del II Salón de Arte Joven Pierre Daguét (1985) y el Primer Premio del IV Salón de Nuevos Artistas Costeños (1994). Su obra se caracteriza por la exploración de temas relacionados con la identidad, la cultura y el patrimonio de Cartagena y el Caribe colombiano. Ha participado en numerosas exposiciones tanto nacionales como internacionales, mostrando su visión artística y su compromiso con la cultura local. Además, Zabaleta ha estado involucrado en iniciativas que promueven el arte y la educación cultural en la región, contribuyendo al desarrollo del panorama artístico de Cartagena.

- **Florina Lemaitre Cavalier**

Actriz destacada en el ámbito cultural y artístico en Cartagena y en Colombia, reconocida por su trabajo en la promoción de la cultura, las artes y el patrimonio de la región. Ha estado involucrada en diversas iniciativas culturales, organizando eventos y proyectos que buscan fortalecer la identidad cartagenera y resaltar la importancia de las tradiciones locales. Además, ha colaborado con instituciones y organizaciones para fomentar el acceso a la cultura y el arte, destacando el proyecto "Ventanas de San Joaquín", desarrollado con estudiantes y profesores de Unibac.

- **Gerardo Varela Acuña**

Empezó a sus once años tocando la guacharaca y se dedicó a interpretar a tocar todos los instrumentos de viento: las flautas, gaitas, quenás, zampoñas; ingresó al grupo universitario de música andina: el Pacaret Tampú. Aprendió desde muy joven a tocar gaitas viendo tocar a los Gaiteros de San Jacinto. El Ministerio de Cultura de Colombia le otorgó el reconocimiento de Ganador del programa de Estímulos 2024 por su proyecto "17 Gaitas que dan la vuelta al mundo". Este prestigioso premio destaca las experiencias, procesos y saberes artísticos en reconocimiento a su invaluable contribución al folclor colombiano.

HOMENAJES PÓSTUMOS

- **Eduardo Lemaitre Román**

Fue un destacado historiador conocido por su compromiso con la investigación de la historia y la cultura de Cartagena y la región del Caribe colombiano. A lo largo de su carrera, realizó importantes contribuciones al estudio del patrimonio



CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO No. 014 DE 2024

(21 de octubre de 2024)

"Mediante el cual se autoriza otorgar la condecoración Medalla Epifanio Garay"

arquitectónico y artístico de la ciudad, explorando temas relacionados con la identidad cartagenera y la influencia de la colonización en su desarrollo cultural. Apoyó la reapertura de Artes Plásticas y la apertura del programa de teatro en la Escuela de Bellas Artes, en 1958. Siendo Presidente de la Academia de la Historia de Cartagena, en el año de 1976, fue fundamental su apoyo en la cesión del Convento de San Diego para funcionamiento de la Escuela de Bellas Artes, hoy Unibac.

- **Hernando Lemaitre Román**

Acuarelista y paisajista cartagenero, que fue durante varios años el director del Museo de Arte Moderno de Cartagena. En su trabajo logró atrapar con destreza la luminosidad y la atmósfera de su querida Cartagena, donde es especialmente admirado y respetado. Después de su muerte se organizaron dos retrospectivas de sus obras, una en el Museo de Arte Moderno de Bogotá, en 1973, y otra en la Galería del Banco Ganadero de Cartagena, en 1980.

- **Daniel Lemaitre Tono**

Fue un destacado poeta, escritor y empresario Cartagenero que se destacó por y contribuyó significativamente al desarrollo cultural de Cartagena. Autor también de la letra de los himnos de Cartagena y de la Armada Nacional, ambos con música del maestro Adolfo Mejía Navarro.

Fue condecorado por la Alcaldía de Cartagena y por la Armada Nacional.

- **Luis Felipe Jaspe Franco**

Fue arquitecto, urbanista, topógrafo, constructor, pintor y hasta fotógrafo, todo esto de formación autodidacta. Se destaca ampliamente su obra arquitectónica y urbanística porque le ejerció especial carácter a la formación de la ciudad en el periodo republicano de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. Realizó diseños y construcciones como el Mercado Público en la Bahía de las Ánimas, Parque del Centenario, Parque de Fernández de Madrid y el Parque de Bolívar. Realizó el diseño y trazado de Manga y la construcción de algunas residencias, igualmente fue el encargado de reconstruir el Convento de San Diego y su iglesia posterior a la explosión de la planta eléctrica de la ciudad en 1895.

Que en sesión del 21 de octubre de 2024 del Consejo Académico se anexaron, para su estudio y soporte, los textos que dan fe de la trayectoria de cada uno de los artistas y de los reconocimientos que han obtenido con su obra, mismos que los convierten en líderes que a partir la aprehensión y transformación estética de la realidad han contribuido con la transformación cultural del caribe y con el desarrollo de la región, proyectándose hacia el exterior.

Que, en mérito de lo expuesto,



CONSEJO ACADEMICO
ACUERDO ACADEMICO No. 014 DE 2024

(21 de octubre de 2024)

"Mediante el cual se autoriza otorgar la condecoración Medalla Epifanio Garay"

ACUERDA:

Artículo 1: Presentar al Consejo Directivo las personas postuladas para otorgarles la condecoración Medalla Epifanio Garay, máximo galardón de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, a:

- Alberto Sanabria Acevedo
- Eduardo Hernández Fuentes
- Cristian Job del Real Barreto
- Alfonso Múnera Cavadía
- Alberto Samudio Trallero
- Jaime Correa Vélez
- Alberto Herrera Díaz
- Mario Zabaleta Gastelbondo
- Florina Lemaitre Cavalier
- Gerardo Varela Acuña

Artículo 2: Presentar al Consejo Directivo para reconocimiento póstumo al aporte a las artes, la gestión cultural y el emprendimiento a los familiares de:

- Eduardo Lemaitre Román
- Hernando Lemaitre Román
- Daniel Lemaitre Tono
- Luis Felipe Jaspe Franco

En reconocimiento a su destacada contribución desde su labor y aportes al desarrollo, consolidación institucional y la misión de Unibac, así como a la ciudad de Cartagena.

Artículo 3: La condecoración propuestas serian impuesta por la señora Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar o su delegado, en ceremonia pública que se realizará para tal fin en el marco del "XVII Festival de las Artes".

Artículo 4: El presente Acuerdo Académico rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias, D. T. y C. a los 21 días del mes de octubre de 2024


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria